

RESOLUCIÓN NO 353
(Noviembre 22 de 2017)

POR LA CUAL SE CONCEDEN UNAS VACACIONES

La Gerente de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina", en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que la señora **NEIFY VANEGAS HERNANDEZ** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.183.431 se encuentra vinculada a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en Forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **AUXILIAR DEL AREA DE LA SALUD**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS (\$1.496.430) MCTE**.

Que la funcionaria se le adeuda sus vacaciones por el periodo laborado entre 09 de Septiembre de 2016 y al 08 de Septiembre de 2017.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de quince (15) días hábiles de vacaciones a la funcionaria de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", señora **NEIFY VANEGAS HERNANDEZ** identificada con la Cedula de Ciudadanía Numero 36.183.431 por el periodo indicado, las cuales disfrutara a partir del 11 de Diciembre de 2017 hasta 02 de Enero de 2018.

PARAGRAFO: El gasto correspondiente a Vacaciones, Prima de Vacaciones, Bonificación Especial de Recreación B.E.R, se cancelaran con cargo a los rubros cargo 1020101, 1020108, 1020110, 1020112, del presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la E.S.E. "Carmen Emilia Ospina" para la vigencia del 01 de Enero a 31 de Diciembre de 2017.

ARTICULO	DENOMINACION	VALOR
1020101	VACACIONES	\$ 1.097.382
1020108	PRIMA DE VACACIONES	\$ 875.161
1020110	BONIFICACIÓN ESPECIAL B.E.R	\$ 99.762
1020112	INCREMENTO DE VACACIONES	\$ 186.187
	TOTAL	\$ 2.258.492

ARTICULO SEGUNDO: Páguese en consecuencia por compensación de vacaciones la suma **DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$ 2.258.492)**.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Neiva a los Veintidós (22) días del mes de Noviembre de dos mil diecisiete (2017)


ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA
Gerente


PATRICIA QUINTERO PIERRO
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Coordinador de Talento Humano


Reviso y Aprobo: RAFAEL E. ESCOBAR
Profesional en Derecho laboral y Seguridad Social

"Servimos con Excelencia Humana"



PROYECTO: SILVIA OSORIO
Apoyo Talento Humano

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carretera 22 con calle 26 sur
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Telefono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828

**LIQUIDACION DE VACACIONES, INCREMENTO DE VACACIONES, PRIMA DE VACACIONES
 Y BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION**

36.183.431
 C.C

NEIFY VANEGAS HERNANDEZ
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL TRABAJADOR

FECHA DE INGRESO A LA INSTITUCION

09/09/1999

DIA MES AÑO

VACACIONES CORRESPONDIENTES AL PERIODO LABORADO ENTRE EL

09/09/2016 Y EL 08/09/2017

DIA MES AÑO DIA MES AÑO

FECHA DE LIQUIDACION

09/09/2016

HASTA EL

08/09/2017

TOTA

22

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

DIAS CALENDARIO

DISFRUTA DESDE EL

11/12/2017

HASTA

02/01/2018

SE REINTEGRA A SUS LABORES EL

03/01/2018

LIQUIDACION DE VACACIONES

SUELDO \$ 1.496.430,00 X 22 DIAS COMUNES \$ 1.097.382
 30

INCREMENTOS VACACIONALES : (FACTORES PAGADOS A LA FECHA)

GASTOS DE REPRESENTACION -PRIMA TECNICA	\$	<u>0</u>	
AUXILIO DE ALIMENTACION	+	<u>57.255</u>	
AUXILIO DE TRANSPORTE	+	<u>0</u>	
1/12 DE \$ <u>748.215</u> BONIFICACION POR SERV	+	<u>62.351</u>	
1/12 DE \$ <u>1.611.418</u> PRIMA DE SERVICIOS		<u>134.285</u>	
		<u>253.891</u>	
SUB - TOTAL 1 \$		<u>253.891</u>	X <u>22</u> DIAS COMUNES X \$ <u>186.187</u>
			30

PRIMA DE VACACIONES :

SUELDO	\$	<u>1.496.430</u>	
INCREMENTO VACACIONES (SUB - TOTAL)	+	<u>253.891</u>	
	\$	<u>1.750.321</u>	
SUB-TOTAL 2 \$		<u>1.750.321</u>	\$ <u>875.161</u>
			2



BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION (B.E.R)

"Servimos con Excelencia Humana"
"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte calle 34 No 20 Norte Granjas Telefono: 8631818 ext. 6025	Zona Oriente calle 21 No 25 Oriente Palmas Telefono: 8631818 ext. 6308	Hospital Canaima carrera 22 entre calle 22 sur Telefono: 8631818 ext. 6587	Zona Sur calle 20 No 20 Sur Parques Telefono: 8631818 ext. 6200	Sistema de Informacion y Atencion al Usuario Linea Amiga: 8632628
---	--	--	---	---

SUELDO : 1.496.430 X 2 DIAS X \$ 99.762
30

GRAN TOTAL POR VACACIONES \$ 2.258.492

CONCEDIDAS POR RESOLUCION No _____ DEL _____

OBSERVACIONES: _____

Proyecto y Liquidado: Nuby Rossell Peña Lami Nuby Rossell Peña Lami
Apoyo profesional Contable talento Humano

Revision Financiera: Martha Liliana Rodriguez Martha Liliana Rodriguez
Gestor Contable y Financiero

Revision Talento Human Rocio Correa Losada Rocio Correa Losada
Coordinadora Area Talento Humano



"Servimos con Excelencia Humana"
"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 20 No. 26-18 Sur Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200
calle 20 No. 26-18 Sur Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Sistemes de Información y
Linea de Atención al Cliente
Linea Amiga: 8632828

Neiva 20 de noviembre de 2017

Doctora:

ROCIO CORERA LOZADA

Coordinadora Área de Talento Humano.

E.S.E C.E.O

Cordial saludo

Por medio de la presente me dirijo a usted para dar a conocer la fecha de solicitud de mis vacaciones a partir de 11/12/2017.

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración quedo atenta a su respuesta .

Atentamente ,

Neify Vanegas H.
NEIFY VANEGAS HERNANDEZ

Auxiliar Administrativa

CC 36.183.431 de Neiva

09-09-1999

Recibido:
21/11/2017
H 10:33

"Servimos con Excelencia Humana"



Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Línea Amiga: 8632828